

Aproximación conceptual a la disortografía. Aportaciones docentes**Conceptual approach to disortography. Teaching contributions**

DOI:10.34117/bjdv6n4-159

Recebimento dos originais: 20/03/2020

Aceitação para publicação: 13/04/2020

María González Romero

Instituição: Universidad de Murcia

Endereço: Calle Campus Universitario, 11, 30100 Murcia, Espanha

E-mail: maria.g.r@um.es

Jose María Rabal Alonso

Instituição: Universidad de Murcia

Endereço: Calle Campus Universitario, 11, 30100 Murcia, Espanha

E-mail: josemaria.rabal@um.es

José González Romero

Instituição: Universidad de Murcia

Endereço: Calle Campus Universitario, 11, 30100 Murcia, Espanha

E-mail: pepegromero@hotmail.com

RESUMEN

El siguiente trabajo se hablará de la disortografía. Suele ser un término un tanto controvertido pues se suele confundir muy a menudo con conceptos como disgrafía, dislexia, etc. Y es que, aunque estén en cierta medida muy relacionados, no hacen referencia ni al mismo alumnado ni a las mismas dificultades. Puesto que los otros pueden ser conceptos más generales o conocidos, nuestra ponencia se va a centrar en este concepto en cuestión puesto que queremos destacar las especificaciones que la misma idea abarca. Este documento, sigue una estructura un tanto previsible pero a la vez lógica pues parece lo más sensato que el lector comience conociendo el término en cuestión sobre el que se está trabajando para posteriormente pasar a conocer las características de este tipo de alumnado y una vez se conocen las características de este tipo de sujetos, plantear una serie de recursos que nos pueden ser de gran ayuda para el colectivo docente sobre todo si en nuestras aulas nos encontramos con algún caso parecido.

Palabras clave: disortografía, errores y respuesta docente.

ABSTRACT

The next paper will discuss disortography. It is usually a somewhat controversial term because it is often confused with concepts such as dysgraphia, dyslexia, etc. And, although they are somewhat related, they do not refer to the same students or to the same difficulties. Since the others may be more general or well-known concepts, our presentation will focus on this concept in question since we want to highlight the specifications that the same idea covers. This document follows a somewhat predictable but at the same time logical structure, since it seems the most sensible thing for the reader to begin by knowing the term in question on which they are working, and later to get to know the characteristics of this type of student body and once they know the characteristics of this type of subject, propose a series of resources that can be of great help to the teaching community, especially if we find a similar case in our classrooms.

Key words: dysortography, errors and teaching response.

1. ¿QUÉ ES LA DISORTOGRAFÍA?

Según Fernández, M.P. y Fiuza, M. J. (2014) La disortografía, como trastorno específico, incluye exclusivamente errores en la escritura, sin necesidad de que tales errores se den también en la lectura; por tanto, un niño que presenta disortografía no tiene, necesariamente, que leer mal.

La disortografía a diferencia de la dislexia, no afecta a la lectura y tiene entidad propia. Mientras que la dislexia provoca errores en la lectura y en la escritura, la disortografía tan solo genera trastornos en la escritura, de modo que un niño con dislexia presenta también disortografía pero un niño con disortografía no necesariamente es un disléxico (Rivas y Fernández, 2011).

Para García (1989) “la disortografía está constituida por el conjunto de errores de la escritura que afectan a la palabra y no a su trazado o grafía.” Esta definición es especialmente interesante para mí pues define de forma explícita a qué tipo de trastorno nos estamos refiriendo y definen, en muy pocas palabras, las dificultades relacionadas con la escritura que vamos a encontrar en este tipo de alumnado permitiéndonos así poder diferenciar este trastorno de otros como podrían ser las disgrafías.

Debemos de concretar que en el caso de la disortografía los errores se centran en la aptitud para transmitir el código lingüístico hablado o escrito por medio de los grafemas o letras correspondientes, respetando la asociación correcta entre los fonemas y sus grafemas, las peculiaridades ortográficas de algunas palabras en las que la correspondencia no es tan clara y las reglas de ortografía.

A la hora de hablar de la etiología que afecta a la disortografía, debemos hacer referencia a una de las clasificaciones que más se repite en la distinta bibliografía que podemos encontrar en la red y que menciona cinco tipos de causas que provocan que el alumnado tenga una serie de dificultades a la hora de escribir y que serían: perceptivas, intelectuales, lingüísticas, afectivo-emocionales y pedagógicas.

Las dificultades perceptivas pueden tener lugar en la memoria visual (cuando el niño no es capaz de discriminar los grafemas correspondientes a los fonemas) y auditiva (si no retiene el dato sonoro escuchado previamente para transmitirlo); además, a nivel perceptivo, pueden existir deficiencias a nivel espacio-temporal que dificulten la correcta orientación de las letras, la discriminación de grafemas con rasgos similares en cuanto a su orientación espacial (b/d) y el adecuado seguimiento de la secuenciación y ritmo de la cadena hablada.

Cuando hablamos de causas de tipo intelectual, hacemos referencia a las dificultades a la hora de procesar la información, pues esto nos limitará la adquisición de la ortografía básica, puesto que para lograr una transcripción correcta son necesarias operaciones de carácter lógico-intelectual que nos permitan establecer una relación entre grafema y fonema y que nos permitan dar coherencia a lo que escuchamos para poder transcribir.

Las causas de tipo lingüístico son fundamentalmente las dificultades en la articulación (si un niño articula mal un fonema, es posible que cuando tenga que repetirlo interiormente para transcribirlo lo pronuncie y lo escriba mal) y el deficiente conocimiento y uso del vocabulario.

Las causas de tipo afectivo-emocional se relacionan con bajos niveles de motivación, que llevan al niño a prestar menos atención y, por tanto, a acometer más errores.

Por último, las disortografías se relacionan con las dispedagogías, que serían las dificultades de aprendizaje que involucran al docente, en este caso haríamos referencia al uso de métodos de enseñanza inapropiados (por ejemplo, el dictado) o técnicas que no se ajustan a las necesidades individuales del alumnado (no respetando, por ejemplo, su ritmo de aprendizaje).

2. ERRORES MÁS COMUNES DE ESTE TIPO DE ALUMNADO

Siguiendo a Rivas y Fernández (2011), la disortografía supone una serie de errores que suelen ser muy frecuentes en este tipo de alumnado y que la identificación y reiteración de estos, nos puede llevar a sospechar que el alumnado tenga algún tipo de dificultad a la hora de escribir. Estos errores serían: errores lingüístico-perceptivos, errores visoespaciales, errores visoauditivos, errores relacionados con el contenido y errores relacionados con las reglas de ortografía.

- Errores Lingüístico-perceptivos
 - o Sustitución de fonemas vocálicos y/o consonánticos afines por el punto y/o modo de articulación.
 - o Omisiones, adicciones e inversiones de fonemas, sílabas enteras y/o palabras.
- Errores visoespaciales
 - o Sustitución de letras que se diferencian por su posición en el espacio (d/p) o de letras similares por sus características visuales (m/n).
 - o Escritura de palabras o frases en espejo (poco frecuentes).
 - o Confusión en palabras que admiten doble grafía (b/v).
 - o Confusión en palabras con fonemas que admiten dos grafías en función de las vocales (/g/ /j/ /k/).
 - o Omisión de la letra «h» por no tener correspondencia fónica.
- Errores visoauditivos
 - o Dificultades para realizar la síntesis y asociación entre fonema y grafema, cambiando unas letras por otras.
- Errores relacionados con el contenido
 - o Dificultad para separar las secuencias gráficas pertenecientes a cada secuencia gráfica mediante los espacios en blanco correspondientes.

- Unión de sílabas pertenecientes a dos palabras. Unión de palabras.
- Separación de sílabas pertenecientes a dos palabras.
- Errores relacionados con a las reglas de ortografía
 - No poner «m» antes de «b» y «p».
 - Infringir reglas de puntuación.
 - No respetar las mayúsculas después de punto o al principio del escrito. Dificultad a la hora de poner mayúscula o minúscula.
 - Escribir con «v» los verbos terminados en «aba».

3. TIPOS DE DISORTOGRAFÍA

Existen distintos tipos de disortografía y son:

Disortografía temporal. Se detecta una dificultad para la percepción de los aspectos fonéticos con su correspondiente traducción y la ordenación y separación de sus elementos.

Disortografía perceptivo-cinestésica. Incapacidad del sujeto para repetir con exactitud los sonidos escuchados, de manera que realiza sustituciones por el punto y modo de articulación de los fonemas (por ejemplo, sébtimo por séptimo).

Disortografía cinética. Se encuentra alterada la secuenciación fonemática del discurso, lo que genera errores de unión separación (elaparato, seva).

Disortografiavisoespacial. Alteración en la percepción de los grafemas que da lugar a rotaciones e inversiones estáticas (b/p, d/q, capa por copa) o sustituciones de grafemas (m/n, o/a, mono por mano). También se produce la confusión de letras de doble grafía b/v, g/j (varato por barato).

Disortografía dinámica. Alteraciones en la expresión escrita de las ideas y en la estructuración sintáctica de las oraciones, como, por ejemplo, ante la frase «la hierba crece entre los árboles» escribir «los árboles crecen entre la hierba».

Disortografía semántica. Se altera el análisis conceptual (duro por duró) necesario para establecer los límites de las palabras, el uso de los elementos diacríticos o de los signos ortográficos.

Disortografía cultural. Dificultad para el aprendizaje de las reglas ortográficas, mayúscula después de punto, regla de la b/v, g/j, etc.

4. RESPUESTA DOCENTE

A la hora de detectar si se trata de un caso real de disortografía o no, debemos tener en cuenta que el hecho de que un niño tenga mala ortografía no significa que sufra este tipo de trastorno. Además

otro aspecto que debemos de tener en cuenta es si son errores esporádicos o se trata de errores sistematizados, es decir, si el niño comete esos errores de manera automática creyéndose que son cosas que no están mal. Por eso es fundamental tener conocer a cada alumno de manera individual, seguir su desarrollo y observar su forma de proceder en el día a día. Una forma sencilla para diagnosticar este tipo de trastornos es el dictado, la copia de un texto o la elaboración de redacciones. Además si lo que queremos es confirmar de forma rotunda que se da esa problemática en un alumno concreto, podemos utilizar varios test o pruebas que nos ayudarán a determinar de forma definitiva si existe el trastorno o no.

A la hora de conocer cuál es la causa fundamental que provoca esta problemática, es fundamental conocer qué tipo de habilidades son las que el sujeto tiene menos desarrolladas para en función de estas actuar de una forma u otra.

- Habilidades perceptivas: se trata de evaluar si tienen problemas a nivel de percepción auditiva (discriminación o no de sonidos parecidos), visual (discriminación de grafemas parecidos), espacio-temporal (diferenciación de grafemas en función del espacio donde se escriben), de memoria auditiva (repetición de sonidos) o de memoria visual (repetición o reproducción de palabras o fonemas).
- Habilidades lingüísticas: se trata de evaluar el nivel de léxico que tiene el sujeto y los problemas a la hora de registrar de forma escrita ciertas palabras o sonidos con los que tiene problemas a la hora de hablar.
- Habilidades lógico-intelectuales: se trata de evaluar el nivel de inteligencia general.

Los principales objetivos de la enseñanza de la ortografía son: facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de una palabra de valor y utilidad social, proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras, desarrollar una conciencia ortográfica, es decir, el deseo de escribir correctamente y el hábito de revisar las producciones escritas, habituar al alumnado en el uso del diccionario y, finalmente, ampliar y enriquecer el vocabulario gráfico (Ramírez, 2010).

Desafortunadamente, existen técnicas que se han empleado en las escuelas que no sólo no consiguen disminuir las dificultades ortográficas sino que las han consolidado y, en lugar de conducir a la recuperación, han acentuado el fracaso (Rivas y Fernández, 2011). Es el caso del dictado (si un niño no conoce cómo se escribe una palabra y la escribe mal, aprende errores que tiende a re- producir), las copias (al verse obligado a repetir

Sin embargo ahora vamos a plantear dos técnicas, aunque en realidad van unidas, de intentar poner solución a las dificultades relacionadas con problemas de escritura y que pueden ser consideradas como recursos o técnicas que nos van a ayudar a cumplir con nuestros objetivos en la enseñanza de la ortografía y que además tenemos conocimiento de que son realmente útiles. Estas

serían ideales para trabajar con niños cuyas dificultades estén relacionadas con la memoria visual. Estas son:

Los listados cacográficos: se trata de realizar inventarios donde aparezcan los errores cometidos en la realización de una reflexión personal, un copiado, una clasificación, en el cuaderno de clase, etc. Este tipo de técnica antecede a la que a continuación mencionamos.

Los ficheros cacográficos: consisten en la elaboración de fichas con palabras en las que se suelen cometer errores: por delante aparece la palabra bien escrita, y por detrás, incompleta. A veces incluyen dibujos alusivos de carácter mnemotécnico.

Un ejemplo de cómo llevar a la práctica el uso de estas técnicas podría ser la siguiente: la elaboración del listado se puede hacer después de corregir un dictado o cuando el profesor corrige los cuadernos de clase, de modo que se deje un breve espacio de tiempo en el cual los niños tengan que apuntar en un índice personalizado, los errores que han cometido (palabra mal escrita) y la palabra corregida. Una vez hecho esto se tiene que copiar bien, cinco veces y escribir dos frases donde aparezca dicha palabra. Posteriormente el profesor, en las fichas que se presenten en clase, ya sean de repaso o no, intentará colocar las palabras en las que de forma más usual se suelen cometer errores.

Además de las técnicas cacográficas que hemos descrito anteriormente y que sirven como solución, en muchos de los casos, ante las dificultades que el aprendizaje de la escritura plantea, a continuación vamos a proponer una serie de actividades para solucionar ciertos errores que aparecen en los niños que sufren disortografía.

Actividad 1. Se trata de una actividad que intenta poner solución a algunos de los errores visuales más comunes como la sustitución de letras que se diferencian por su posición en el espacio (d/p) o de letras similares por sus características visuales (m/n). En esta actividad se presentará una sopa de letras en las que tan solo aparecerán aquellas que se puedan confundir por su apariencia, de modo que podremos pedir al niño que en una sopa de letras nos rodee tan solo la letra “p” y no la “b”.

Actividad 2. Actividad que trata de poner solución a la dificultad para separar las secuencias gráficas pertenecientes a cada secuencia gráfica mediante los espacios en blanco correspondientes, es decir, cuando el alumno une sílabas que no debe de unir y no sabe separar y diferenciar palabras y sílabas. Estas actividades podrán proponer al niño una serie de frases en las que todas o algunas de las palabras aparezcan redactadas sin espaciado, de forma que sea él, el que tenga que dividir las palabras para darle sentido a la frase.

REFERENCIAS

- Rivas, R. M. y Fernández, M. P. (2011). *Dislexia, disortografía y disgrafía*, 9.ª ed. Madrid: Pirámide. Recuperado de [http://www.piramide.com](#)
- García, J. (1989). *Manual para la confección de programas de desarrollo individual*, tomo II. Madrid: EOS.
- Ramírez, M. C. (2010). *¿En qué consiste la disortografía? Temas para la educación (Revista digital para profesionales de la enseñanza)*, 9. Disponible en <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7368.pdf>.